

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL GESTIÓN 2019-2022

DR. LUIS CARLOS SIMEON HURTADO

CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL

PAÏCO

INTRODUCCIÓN

“Requisito esencial en este esfuerzo será la búsqueda de auténticas condiciones de capacidad, moralidad y eficiencia para el mando en quienes asuman la difícil responsabilidad de ejercer los altos cargos en la vida administrativa Regional y local...”

El Partido Político Acción Popular, con la solvencia moral que caracteriza a quienes aman la tierra que los vio nacer, se presenta al proceso a realizarse el 2018, convocado para elegir a las autoridades de los Gobiernos Regionales y Municipales Provinciales y Distritales, con el vigor y la fuerza de ser un Partido Político auténticamente representante de la población de la Región de Pasco.

Para Gobernador Regional de nuestra amada Región, postulamos al Dr. Luis Carlos SIMEÓN, un prestigioso abogado Yanacanchino, que desde su nacimiento se nutrió en el amor a su tierra, estudio su de primaria y parte de secundaria en el Colegio de CC. y HH. “Almirante Grau” de la capital Pasco, así como en el colegio de CC. y HH. Columna Pasco cursando el quinto de secundaria en el colegio José Carlos Mariátegui de Huánuco. Desde sus tiempos de estudiante tanto secundario como universitario se distinguió por luchar por la justicia social y reivindicar los derechos de los desposeídos y explotados. En su fecunda existencia ha ejercido con merecimientos y recordación las responsabilidades de la defensa de los derechos conculcados, siempre con el horizonte de la justicia.

El Dr. Luis Carlos SIMEÓN, tiene la fuerza y la capacidad para liderar y gerenciar con eficiencia, honestidad, transparencia y honradez el Gobierno Regional de Pasco. Nuestro pueblo tiene al fin al líder que guiará su destino liberándolo de la postración y de la exclusión, por culpa del olvido y la inoperancia del Gobierno Central y de la mediocridad e incapacidad, de muchas autoridades corruptas que llegan al poder Regional y local, sólo para medrar y obtener provecho en favor de sus mezquinos intereses individuales.

El Dr. Luis Carlos SIMEÓN HURTADO y el Partido Político Acción Popular, se comprometen a trabajar desde el primer momento de su gestión por el desarrollo sostenido de la Región Pasco, y dejar saneado y cimentado el camino del verdadero progreso, replanteando adecuadamente el Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo, teniendo como eje fundamental la decidida promoción participativo vecinal, pues el fomento de este sector olvidado promoverá indefectiblemente al sector minero y campesino en el camino a la solución del álgido

problema de la minería, de la tierra y su conservación ambiental, a fin de elevar en forma concluyente el bienestar de la población rural y migrante urbano, el que deberá servir de base y guía a todo dirigente en la oportunidad que le toque servir a su pueblo, a fin de mejorar la economía integral regional.

Para este propósito histórico, alejado de todo compromiso venal con las fuerzas oscurantistas que han manipulado regímenes dictatoriales tanto de fachada militar como de careta civil, como la dolorosa y aciaga mafia fujimontesinista, que aún pervive en supuestos representantes, abusando de la relativa ignorancia política de la ciudadanía desposeída, expoliada y abandonada, el Dr. Luis Carlos SIMEÓN más allá de todo mesianismo, ha convocado a un equipo de profesionales, técnicos, campesinos y trabajadores probos a fin de asumir la responsabilidad de un nuevo estilo de gobernabilidad: transparente, honesto y laborioso, que de por sí gozan del apoyo popular, por la trayectoria profesional realizada.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL PASCO

2019-2022

La Región es la célula básica de la democracia, y como tal debe ser el hábitat natural de la tolerancia y la solidaridad que posibiliten la construcción de un país en libertad y con dignidad, enmarcados en criterios éticos que propugnan la convivencia humana y consiguientemente, el bien común. Eje central de ese objetivo es y debe ser el ciudadano, el vecino, el habitante de toda la Región de Pasco. Solo en la medida en que se privilegie a ese vecino, se le escuche, atienda sus necesidades y se recoja sus aportes para la construcción de una ciudad saludable y segura; estaremos cimentando las bases de una auténtica democracia.

Es desde el Gobierno Regional donde debe fortalecerse el Estado de Derecho, el respeto a la ley y los derechos humanos, y todo aquello que contribuya a forjar un ciudadano libre y digno que asuma la misión de engrandecer la Región y el país como tarea ineludible.

El objetivo es encumbrar a nuestro pueblo como una Región moderna, hoy lamentablemente ha sido olvidado por sus autoridades de turno y el gobierno central. Una de sus enormes ventajas es la naturaleza de sus habitantes, con expectativas de conservar una buena calidad de vida; sin embargo, una mirada al interior descubre una Región con problemas y necesidades urgentes por resolver.

Agrava esta situación el hecho de que nuestra Región a lo largo de su existencia, al 2018, la Provincia de Pasco, Oxapampa y Daniel Alcides Carrión, y sus veintinueve distritos, haya sufrido la ausencia de convocatoria de quien debería ser el protagonista de la gestión Regional y municipal: el vecino.

Esa ausencia ha motivado que se gobierne en contra de sus intereses y de su legítimo derecho de participar en la construcción de una Región moderna, solidaria, participativa transparente, y comprometida con el futuro, esto es, comprometido con el bienestar y la tranquilidad de nuestros hijos, de nuestras familias.

La gestión del Gobierno Regional que termina no ha sido la excepción. Es una más en la larga lista de esfuerzos perdidos, la creciente inseguridad, el desorden y el creciente caos de los distritos y provincias, la contaminación ambiental, debido al desinterés por buscar su ordenamiento, así como la renuencia a abordar los grandes proyectos en beneficio de la población nos postran todavía como una Región no moderna.

No obstante, aunque la frustración se percibe en toda la Región, el Pasqueño, Oxapampino y Carrionino, no son pobladores y vecinos que sucumban ante el desaliento o la desesperanza, sino todo lo contrario, pues son pobladores templados en los retos y los desafíos. Con ese temple, llegaron a la marcha de sacrificio los obreros mineros, y con grandes esfuerzos, trabajando con ahínco y pensando en el mañana, lograron implantarse en sus reclamos laborales, no obstante por falta de liderazgo y apoyo de sus autoridades muchos han sido olvidados en sus recuerdos.

Es en sintonía con esa mística y empuje que les proponemos hacer una gestión diferente a las que se han hecho hasta ahora, es decir, con la participación de todos, escuchando a todos y con el manejo de un equipo eficiente y honrado, que trabajará a tiempo completo y con dedicación exclusiva al servicio de Gobierno Regional. Esta vez no debe haber margen para el error porque está en juego el futuro de la ciudad moderna y saludable que queremos tener.

Aspiramos a que la Región de Pasco, logre consolidarse como una Región con una propuesta arquitectónica, urbanística y social capaz de hacer frente al crecimiento urbano y demográfico. Una tarea prioritaria será el diseño de un Programa Integral de Desarrollo a largo plazo, con miras a que la Región se constituya en una ciudad capaz de afrontar los retos del futuro.

Nos comprometemos a que en el gobierno Regional 2019-2022 se darán los pasos correctos para disminuir la desigualdad en las Provincias y distritos, y crear una Región pujante, amable, armónica y segura, en la que vivir no tenga los sobresaltos que hoy nos angustian, donde los niños crezcan con la dignidad plena de ser parte de una comunidad que vela por su bienestar, que los adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que los jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de ser profesionales y que todos tengamos una vida en que se respete nuestros derechos, se tome en cuenta nuestra voz mediante una participación vecinal comprometida; todo lo cual será un gran logro que justificará nuestra participación en la vida política del Gobierno Regional.

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 - 2022 DE LA REGIÓN DE PASCO, es dar a conocer nuestro PROYECTO para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra región, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la

construcción del desarrollo de nuestro región. El enfoque de desarrollo que se implementará es el de CERO CORRUPCIÓN, evitar se cometan actos ilícitos en la administración pública, salvaguardando el dinero publico de todos debido a que se trabajara conjuntamente con la fiscalía y procuraduría, de mejora continua, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un sistema de indicadores y metas para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

Los retos y desafíos de nuestro objetivos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno de la región Pasco precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de las provincias, distritos, centros poblados, caseríos y anexos.

LA REGIÓN DE PASCO, MERECE SER UNA CIUDAD MODERNA CON UNA OFERTA FISICA Y CULTURAL DE BIENES Y SERVICIOS QUE PROPICIEN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL LOGRO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES.

TODO ESTO LO LOGRAREMOS CON SU PARTICIPACIÓN COMO VECINO, CON UNA GESTION HONESTA Y COMPROMETIDA, CON EL LIDERAZGO DE LUIS CARLOS SIMEON HURTADO, QUE SERÁ:

**UN GOBERNADOR REGIONAL A TODO TERRENO Y A TIEMPO
COMPLETO**

PLAN DE GOBIERNO

VISIÓN

Hacer realidad nuestro sueño, para que la Región de Pasco, en su conjunto, renazca y consiga orientar su destino histórico a la grandeza y prosperidad que por derecho y justicia le corresponde. Por acción directa y consecuente de sus hijos de las Provincias de Pasco, Oxapampa y Daniel A. Carrión, deberá colocarse por siempre en un sitial preponderante dentro de la realidad nacional del Perú.

Tenemos el compromiso para el mediano plazo llegar a satisfacer las necesidades de saneamiento básico aún pendientes en muchos sectores de nuestra Región; darle solución legal de demarcación territorial; mejoramiento y fiscalización para una correcta y adecuada atención en la salud, educación; impulsar el Turismo en toda la Región, aplicación de avances tecnológicos en el agro y proponer la regulación de una Banca de Fomento Agrario al alcance de los hermanos agricultores; y en infraestructura buscar mercados para la colocación de los productos de los agricultores, y aperturar vías de acceso de comunicación, trochas carrozables, carreteras asfaltadas para la integración de toda la Región de Pasco; velar por el cumplimiento de la seguridad y terminar con el problema de la delincuencia y atender las necesidades deportivas, culturales, de capacitación y alimenticias de nuestra niñez y adolescentes, libre de la corrupción en los programas sociales. Ya que **somos un departamento andino amazónico con bienestar social y calidad ambiental, que se sostiene de las actividades productivas, extractivas, turismo y su biodiversidad en la Región de Pasco.**

MISIÓN

El logro de los sueños de nuestra Región, tanto de la ciudad como del campo será posible con una gestión gubernamental de alcance total, para cuyo efecto haremos entrega máxima de nuestros esfuerzos, energías, capacidades, conocimientos, y experiencias, con transparencia, honestidad y honradez, a fin de lograr el progreso real y efectivo de toda la Región de Pasco.

Por tanto es imperativo actuar en el marco de una Planificación promoción, gestión a fin de orientar, los proyectos a favor del desarrollo socio-económico y cultural de toda nuestra Región, cuidando que todas las acciones estén enmarcados en las políticas de

plena democracia, participación comunitaria activa y concertada, hasta lograr hacer realidad los sueños de grandeza y prosperidad expresados en nuestra VISIÓN.

OBJETIVOS:

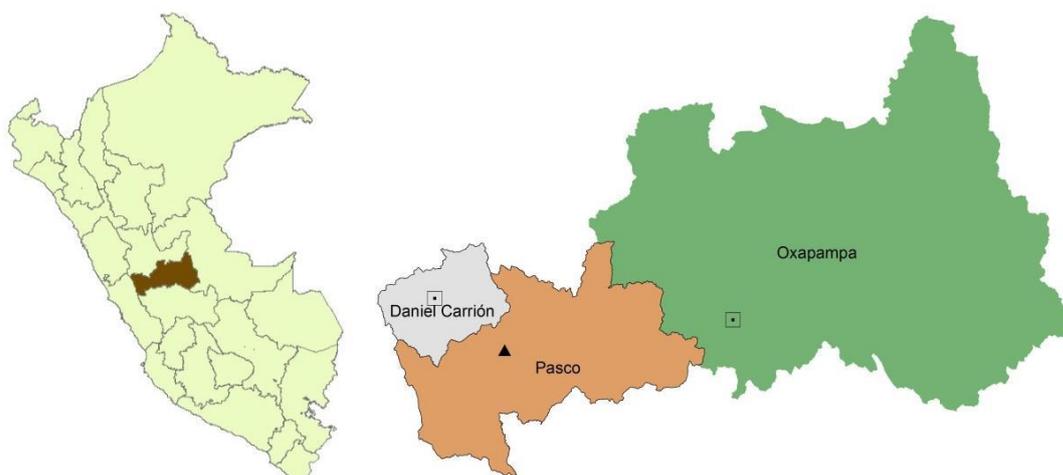
1. Mejoramiento e impulso de la producción agropecuaria orientado hacia la industrialización y la exportación.
2. Recuperación urgente de la conservación del medio ambiente y del desarrollo sostenible
3. Eliminación de los pasivos ambientales mineros
4. Disminución de desnutrición nutrición crónica materno-infantil.
5. Mejora de los servicios educativos impulsando una educación científica, tecnológica rescatando los valores culturales de nuestra identidad, premiando a los mejores estudiantes.
6. Mejora de los servicios de Salud, potenciando sus sistemas de Redes, reduciendo sus brechas de infraestructura y equipamiento, implementándolos con equipos médicos con tecnología de punta.
7. Mejoramiento de la vialidad urbana para mejorar el estatus de la población y revalorar sus predios.
8. Mejoramiento de la red vial rural a fin de promover la economía interna mediante el acceso a los mercados locales, regionales y nacionales.
9. Impulsar la creación de empleos sostenibles mediante el desarrollo y formalización de las MYPES y PIMES.
10. Impulsar y fomenta la actividad turística y receptiva dentro de la Region, mediante la identificación de los Recursos Turísticos, aprobación de sus inventarios y su puesta en valor.

I. Características De La Región de Pasco.

El departamento de Pasco se ubica en la zona central del Perú; comprende una extensión de 25,319.59 kilómetros cuadrados sobre las que se asientan dos regiones naturales: la sierra y la selva. Tres provincias componen el departamento: Pasco (4,758.57 km²), Daniel Alcides Carrión (1,887.23 km²) y Oxapampa (18,673.79 km²) y 29 distritos. La capital, Cerro de Pasco se ubica en la provincia de Pasco a una altura de 4,338 msnm. Los límites del departamento son: por el este con el departamento de Ucayali; al oeste con el departamento de Lima; en el norte con Huánuco y al sur con Junín.

Su territorio comprende -además del espacio geográfico- un conjunto de elementos y sistemas que caractericen las particularidades del departamento. A partir de esta caracterización se construye una identidad e identifican las potencialidades existentes que les permite integrarse hacia adentro y reconocer el aporte al país.

Mapa N° 1
Departamento de Pasco



División Política

El departamento de Pasco, está conformada por 03 provincias y 29 distritos que presentamos a continuación

CUADRO

CIRCUNSCRIPCIONES PROVINCIALES DEPARTAMENTO DE PASCO

REGIÓN	PROVINCIA	CAPITAL DE PROVINCIA	DISTRITOS
PASCO	PASCO	Cerro de Pasco	13 distritos
	DANIEL ALCIDES CARRIÓN	Yanahuanca	08 distritos
	OXAPAMPA	Oxapampa	08 distritos

CUADRO N°. - 03

CIRCUNSCRIPCIONES DISTRITALES DE PASCO

PROVINCIA	CAPITALE PROVINCIALE	DISTRITOS
PASCO	CERRO DE PASCO	1. CHAUPIMARCA 2. HUACHÓN 3. HUARIACA 4. HUAYLLAY 5. NINACACA 6. PALLANCHACRA 7. PAUCARTAMBO 8. SN. FCO. DE ASÍS DE 9. YARUSYACÁN 9. SIMÓN BOLÍVAR 10. TICLACAYÁN 11. TINYAHUARCO 12. VICCO
OXAPAMPA	OXAPAMPA	1. CHONTABAMBA 2. HUANCABAMBA 3. PALCAZÚ 4. POZUZO 5. PUERTO BERMÚDEZ 6. VILLA RICA 7. CONSTITUCION 8. OXAPAMPA
DANIEL CARRION	YANAHUANCA	1. CHACAYAN 2. GOYLLARISQUIZGA 3. PAÚCAR 4. SAN PEDRO DE PILLAO 5. SANTA ANA DE TUSI 6. TÁPUC 7. VILCABAMBA 8. YANAHUANCA

Fuente: G.R.PASCO – OFICINA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, 2016

II Propuestas de plan de trabajo 2019-2022

2.1. PRINCIPIOS Y VALORES

Principios:

El Peru como Doctrina
Cero tolerancia a la corrupción

Valores

- Honestidad
- Respeto
- Transparencia
- Bien común
- Solidaridad
- Justicia
- Responsabilidad social
- Eficiencia
- Eficacia
- Participación
- La verdad
- Igualdad
- Tolerancia

1.- Dimensión Social		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN AL 2022
¿la Corrupción en todas las entidades, falta de credibilidad en las autoridades e inseguridad ciudadana?	Fortalecer al 100% las mesas de diálogo para el desarrollo y debate de nuevas acciones con los actores políticos y técnicos en nuestra región para un gobierno transparente enfocado en las necesidades de la población, con cero tolerancias a la corrupción.	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con el 100% la deuda social contraída con los trabajadores de los sectores públicos de la región, programando los presupuestos respectivos. • Reducción al 100% de la inseguridad ciudadana y la delincuencia, fortaleciendo las sistema integrados de seguridad ciudadana, Cia de Bomberos, rescatistas y coordinación con la PNP
	Actualizar 01 Plan Regional de Desarrollo Concertado con la participación de colegios profesionales, universidades y sociedad civil para impulsar el desarrollo sostenible de la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la desnutrición crónica en la niñez y madres gestantes en un 10%, mediante el mejoramiento del Programa Kaliwarma y Club de Madres y Vaso de Leche, propiciando el consumo de producto de la zona • Cerrar la brecha de infraestructura educativa en un 50%, mediante la inversión Público-Privada y CTI

	<p>promover al 100% las acciones de transparencia e inclusión, respetando las cuotas de mujeres, discapacitados, comunidades nativas etc, en las instituciones de la región, mejorando nuestro portal web institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar al 100% de Infraestructura de Agua y Desagüe, mediante la ejecución de Proyectos Públicos y de CTI • Construir infraestructura al 100 de las CIA de Bomberos como base de la seguridad ciudadana, mediante la asignación de presupuestos correspondientes y convenios con ONGS
	<p>Declarar a Pasco como una región pluricultural, para impulsar el fortalecimiento de los idiomas quechua y yanesha, alemán, ashaninka, etc.</p> <p>Convirtiéndose en una política pública de educación y salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la pobreza y extrema pobreza en un 10% al 2021, con la creación de puestos de trabajo sostenibles
2.- Dimensión Económica		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN AL 2022

<p>¿Falta de empleo?</p> <p>¿Incremento de sub empleo?</p> <p>¿Falta de empresas agro industrial?</p> <p>¿Falta de atención y asesoramiento a las empresas comunales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar un 30% de la economía de la región, con aprovechamiento de los productos de la región como la papa, la maca, la quinua, el achiote, el cacao, y la crianza de alpaca, a fin de que pobreza no siga siendo un problema 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar 02 proyectos regionales de desarrollo agro productivo industrial que contemplen la Implementación frigoríficos y cadenas de frio en zonas ganaderas y acuícolas para el tratamiento de las carnes y posterior exportación. Construcción de (03) parques industriales en cada provincia para dar valor agregado a productos agrícolas, pecuarios ,acuícolas; mediante Inversiones Publicas y gestión con los sectores correspondientes
	<ul style="list-style-type: none"> Culminar al 100% el Ordenamiento territorial y zonificación territorial, el cual permitirá el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mediante convenios con para la asistencia técnica de las universidades y 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de la CITE Camélidos Sudamericanos que contemple el Equipamiento e instalación de planta procesadora de fibra de alpaca, a fin de que la fibra de alpaca sea exportado con valor agregado para que las familias dedicadas a la crianza de camélidos sudamericanos mejoren sus ingresos. Mediante inversiones público-privadas y CTI
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el sistema energético mediante 03 Centrales Hidroeléctricas para incrementar la energía que potenciara la producción agrícola, Ganadero, acuícola, mediante inversiones público-privadas y convenios con CTI 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar en un 50% la crianza de peces en diversas zonas de la región según su clima y variedad acuícola, como medida de seguridad alimentaria, mediante proyectos productivos o creación de CITEs Construir 01 Centro de Procesamiento e Industrialización del cacao. Convenio con los pueblos originarios y la Región

	<ul style="list-style-type: none"> Promover la exploración de recursos naturales respetando al 100% la licencia social y responsabilidad ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Crear la plataforma regional de Comercialización Exterior para la comercialización de productos agrícolas, ganaderos, acuícolas de la región Pasco en mercados internacionales, potenciando la Gerencia de Desarrollo Económico. Reducir el 50% de la intermediación comercial Promoviendo la organización de asociación de productores agro-pecuarios, mediante planes de asociatividad y convenios con los mercados existentes
3.- Dimensión Educativa		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN AL 2022
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y reformulación del Proyecto Curricular Regional (PCR) y sus resultados, para mejorar la ubicación en el ranking de educación a nivel nacional, mediante convenios con el MINEDU y el GOREPA 	<ul style="list-style-type: none"> Promover 50 becas de estudio de maestrías y doctorados en las mejores universidades del país y del extranjero a docentes que logren que sus estudiantes ingresen a la universidad y tengan logros destacados en el ECE, convenio con CONCYTEC y el GOREPA
<p>¿Falta de calidad educativa para todos los niveles?</p> <p>¿Abandono del Gobierno Central en educación, falta de recurso humanos, infraestructura?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Instalar el servicio de internet (wifi) gratuito en todos los parques públicos y en las bibliotecas escolares de todos los colegios de la región, con inversión del GOREPA. Mejoramiento de la calidad educativa para todos 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción e implementación de 03 Casas de la Juventud, 01 por provincia de la región para que los jóvenes tengan oportunidades laborales y de crecimiento profesional, en cofinanciamiento con los Gobiernos Locales Proporcionar 50 becas para pasantías e intercambios nacionales e internacionales a los mejores alumnos de la región en los diferentes niveles secundaria, superior técnico y universitario, mediante convenios con DREP y el GOREPA

4.- Dimensión Ambiental		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al problema)	PROBLEMA IDENTIFICADO
	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en todos los distritos y provincias de la región. Inversión público privada y gestión ante el Ministerio del Ambiente.	Construcción al 100% plantas de tratamiento de aguas residuales en todos los distritos y provincias de la región. Inversión público privada y gestión ante el Ministerio del Ambiente.
¿Contaminación ambiental? ¿Falta de planta de tratamiento de residuos sólidos?	Construcción de Plantas de tratamiento de residuos sólidos en todos los distritos y provincias de la región. Mediante Inversión Pública y convenio con el Ministerio de Ambiente	Construcción de 29 Planta de tratamiento de residuos sólidos en todos los distritos y provincias de la región. Mediante Inversión Pública y convenio con el Ministerio de Ambiente
	Reducir el Impacto Ambiental de las actividades mineras, exigiendo el cumplimiento de las normas ambiental a las Compañías Mineras.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir un 100% del Impacto Ambiental de las actividades mineras, exigiendo el cumplimiento de las normas ambiental a las Compañías Mineras.
5.- DIMENSIÓN TRANSPORTE		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN AL 2022
	Incrementar el asfaltado de carreteras de integración regional, mediante proyectos de Inversión Público y Privada	Incrementar en un 50% el asfaltado de carreteras de integración regional, mediante proyectos de Inversión Público y Privada
¿Falta de integración Vial? ¿Falta de apertura de trochas? ¿Falta de asfaltado en los distritos y provincias de la	Apoyar en la construcción y apertura de trochas carrózales en lugares que se requiera para unificar los pueblos de la región. Mediante convenios de cofinanciamiento con las	Apoyar en la construcción y apertura de 50 trochas carrózales en lugares que se requiera para unificar los pueblos de la región. Mediante convenios de cofinanciamiento con las Municipalidades y DEVIDA

8.- D

	Regular el transporte de carga y pasajeros a nivel regional, a cargo de la Gerencia de Transporte y Comunicaciones	Regular al 100% en transporte de carga y pasajeros a nivel regional, a cargo de la Gerencia de Transporte y Comunicaciones
6.- DIMENSIÓN DEPORTIVO		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al problema)	PROBLEMA IDENTIFICADO
	Construir polideportivos por provincia de acuerdo a las necesidades de la población. Mediante	<ul style="list-style-type: none"> • Construir 03 polideportivos por provincia de acuerdo a las necesidades de la población. Mediante Inversión Publica
¿Falta de lozas deportivas, y polideportivos?	Crear campeonato regional inter instituciones. A cargo de la Gerencia de Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el primer campeonato regional inter instituciones. A cargo de la Gerencia de Desarrollo Social
¿Falta de impulso y apoyo al deporte?	Apertura de talleres de práctica de deportes en coordinación con el IPD.	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de 03 talleres de práctica de deportes en coordinación con el IPD.
6.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al problema)	PROBLEMA IDENTIFICADO
¿Falta de transparencia en las informaciones concerniente al manejo institucional?	Mejorar atención al público, reduciendo los tiempos de atención en las instituciones públicas implementando software de gestión administrativa. Mediante un Plan de Trabajo Interno o	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el 100% de atención al público, reduciendo los tiempos de atención en las instituciones públicas implementando software de gestión administrativa. Mediante un Plan de Trabajo Interno o consultoría
¿La falta de actualización de los instrumentos de gestión?	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de directores, gerentes y funcionarios mediante concurso público. Mediante la aplicación de las Normas Legales de Administración Publica 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso del 100% de directores, gerentes y funcionarios mediante concurso público. Mediante la aplicación de las Normas Legales de Administración Publica

¿Falta de capacitación a todo el personal?	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la remuneración de los funcionarios f3, f4, f5, etc., para hacerlas atractivas a profesionales de alto nivel. Mediante la aplicación de las Normas Legales de Administración Pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Restructurar las 02 Unidades Ejecutoras de Oxapampa y Daniel Alcides Carrión, dentro del Marco de la Administración Pública para que cumplan con los objetivos para el cual fueron creadas. Mediante un Estudios de Consultoría
¿Falta de Fiscalización en todas las instituciones públicas?	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al logro de los documentos de Gestión y Planificación de todas las instituciones de la región. Apoyo económico regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar al logro del 100% de los documentos de Gestión y Planificación de todas las instituciones de la región. Apoyo económico regional

7.- DIMENSIÓN ENERGÉTICO

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al problema)	PROBLEMA IDENTIFICADO
	Construcción de mini centrales hidroeléctricas en la selva, con el aprovechamiento del recurso hídrico, mediante la Inversión Público-Privada y Convenios con ONGs	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 03 mini centrales hidroeléctricas en la selva, con el aprovechamiento del recurso hídrico, mediante la Inversión Público-Privada y Convenios con ONGs
¿Falta de energía eléctrica?	Proveer de paneles solares para la generación de energía eléctrica en lugares no atendidos el sistema de energía hidroeléctrica. Inversión Pública y cumplimiento del Proyecto del Ministerio de Energía y Minas	Proveer al 100% de paneles solares para la generación de energía eléctrica en lugares no atendidos el sistema de energía hidroeléctrica. Inversión Pública y cumplimiento del Proyecto del Ministerio de Energía y Minas

8.- DIMENSIÓN TURISMO		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al problema)	PROBLEMA IDENTIFICADO
¿Debilidad y ausencia de una adecuada planificación y difusión a cargo del DIRCETUR Regional.?	Promover el turismo vivencial en comunidades de la región de Pasco. Plan de Trabajo a cargo de la DIRCETUR Regional	Promover el turismo vivencial en 100 comunidades de la región de Pasco. Plan de Trabajo a cargo de la DIRCETUR Regional
¿Falta de Circuitos turísticos en toda la Región Pasco?	Promover el ecoturismo en provincias y distritos de la región, Plan de trabajo a cargo de la DIRCETUR Regional	Promover el ecoturismo en 03 provincias y distritos de la región, Plan de trabajo a cargo de la DIRCETUR Regional
	Creación de nuevos circuitos turísticos que integre con las regiones vecinas. Mediante consultorías	Creación de 15 nuevos circuitos turísticos que integre con las regiones vecinas. Mediante consultorías
9.-DIMENSIÓN SALUD		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al problema)	PROBLEMA IDENTIFICADO
¿Falta de recursos humanos, equipos médicos, infraestructura?	Disminuir la desnutrición crónica infantil, la anemia y parasitosis. Aplicando los planes y programas preventivos promocionales	Disminuir la desnutrición crónica infantil, la anemia y parasitosis en un 10%. Aplicando los planes y programas preventivos promocionales
	Disminuir la mortalidad materna y neonatal en la región. Aplicando los planes y programas preventivos promocionales	Disminuir a 0% la mortalidad materna y neonatal en la región. Aplicando los planes y programas preventivos promocionales
	Reducir la brecha de infraestructura de Obras de saneamiento básico, agua potable y desagüe para toda la región. Inversión Pública y Convenios con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento	Reducir a 0% la brecha de infraestructura de Obras de saneamiento básico, agua potable y desagüe para toda la región. Inversión Pública y Convenios con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

	Incrementar el presupuesto del seguro integral de salud. Gestión ante el Ministerio de Salud	Incrementar en un 50% el presupuesto del seguro integral de salud. Gestión ante el Ministerio de Salud
	Incrementar las campañas de salud en los hospitales y centros de salud con médicos especialistas. Plan de Trabajo a cargo de la DIRESA. Apoyar los mecanismos de	Incrementar en un 30% las campañas de salud en los hospitales y centros de salud con médicos especialistas. Plan de Trabajo a cargo de la DIRESA
9.- DIMENSIÓN TERRITORIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (solución al problema)	PROBLEMA IDENTIFICADO
Falta de Desarrollo Regional	Provincialización y Distritalización en la Región de Pasco	Impulsar la creación de nuevas provincias y distritos en la región de Pasco
¿Falta de la demarcación territorial en toda la Región?	Incrementar la Formalización de terrenos ante COFOPRI. Plan de trabajo y de Inversión con COFOPRI	Lograr el 100% del Saneamiento Físico y Legal de la Demarcación Territorial, mediante consultoría para la elaboración de las ZEE Incrementar en un 50% la Formalización de terrenos ante COFOPRI. Plan de trabajo y de Inversión con COFOPRI
¿Falta de Titulación?	Apoyar a formular su ZEE a nivel micro y planes de Ordenamiento Territorial. Convenios de trabajo con las Municipales	Apoyar a los 20 distritos a formular su ZEE a nivel micro y planes de Ordenamiento Territorial. Convenios de trabajo con las Municipales

III. Lineamientos de la Política Regional:

Cinco son los principios generales o lineamientos de política regional que estarán presentes en la gestión del Gobierno Regional:

3.1. Ciudadanía activa

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno regional. El objetivo máximo será el servicio a los vecinos y para ello promoveremos que su participación se intensifique, se institucionalice y perfeccione. Una ciudadanía informada, consiente de sus problemas y necesidades será más fiscalizadora del accionar del Gobierno Regional, lo cual contribuirá a una gestión más eficiente. Estableceremos los medios para lograr una efectiva democracia participativa, a través de los mecanismos de participación que la ley establece. Promoveremos que la población ejerza de manera efectiva y real su derecho a participar en los procesos de formulación presupuestal, fiscalización, ejecución y control de la gestión del Gobierno Regional.

3.2. Transparencia en la gestión

Otro elemento fundamental de nuestra política del Gobierno Regional será la transparencia. La comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas de la región implementadas estará siempre presente, a través de la página web y otros mecanismos de información y rendición de cuentas a la población. Garantizaremos el adecuado funcionamiento de los órganos de control establecidos. El Gobierno Regional otorgará la información requerida por los pobladores en forma oportuna, y se someterá a la fiscalización permanente de los vecinos y entidades civiles, tanto en lo referido a la gestión regional y local, así como respecto a sus bienes o actividades de todo el ámbito de la región.

3.3. Eficiencia en la gestión

Garantizaremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa de todas las instancias de gestión regional para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo de toda la Región, y al manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales. Para tal efecto, la selección, evaluación y/o capacitación del personal de todas las entidades, gerencias del Gobierno Regional se realizará exclusivamente sobre la base de la capacidad profesional, calidad de trabajo y compromiso con la Región, y no de favoritismos de ninguna especie.

Se realizar una reingeniería de procesos y de calificación de personal en las Unidades Ejecutoras de Oxapampa y Yanahuanca para potenciar su eficiencia y eficacia evaluando el logro de los objetivos y los PPR.

3.4. Calidad de los servicios

Privilegiaremos, en el cumplimiento de nuestras funciones, la satisfacción de los vecinos, esmerándonos en entregar un servicio personalizado, oportuno, confiable y de costo razonable, sustentado técnicamente. El gobierno regional se preocupará de que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos, así como la sostenibilidad financiera, ambiental y social del Gobierno Regional.

3.5. Alianzas público-privadas

Nuestra gestión se basará en la implementación de las “mejores prácticas” de gestión pública y privada, y en la generación de una visión conjunta de futuro. Reconocemos que el sector privado es un actor de desarrollo tan importante como el público y/o social, es por ello que nuestra gestión preverá su intervención en proyectos de inversión o infraestructuras públicas, cuando resulte más eficiente que la intervención pública directa, eso sí, conservando la Región el rol ejecutor que le confiere la ley.

IV. Gestión transparente y participativa

- a. Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Pasco al 2021, (6 meses) que involucre a las tres provincias, diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, así como los vecinos.
- b. Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica, publicando la oportuna rendición de cuentas a través de la página web de la Región.
- c. Tener contacto permanente y directo con todas las autoridades, Juntas Vecinales e ir solucionando sus preocupaciones con plazos definidos y la anuencia de los pobladores.

- d. Atender personalmente y permanentemente a todas las autoridades alcaldes provinciales, distritales, centros poblados, caseríos, anexos, y todos los vecinos que lo soliciten, sin más trámite que pedirlo.

Modernización de la gestión Regional

- a. Establecer una nueva cultura organizacional orientada al servicio de los vecinos, la colaboración, la transparencia en la gestión, el equilibrio presupuestal (reestructurar las Unidades Ejecutora en las provincias), y la participación ciudadana.
- b. Generar un sistema ágil para controlar el funcionamiento de las Unidades Ejecutoras en las Provincias, así evitar la corrupción de funcionarios.
- c. Establecer un sistema de reconocimiento e incentivos no pecuniarios a los trabajadores de todo el Gobierno Regional, para que contribuyan a la afirmación de las buenas prácticas de gestión regional (mejora en la atención, rapidez en los trámites, solución de reclamos, etc.).
- d. Implementar un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores de la región, a fin de lograr el servicio excelente al vecino.
- e. Ejercer adecuada vigilancia y moralización para evitar corrupción de funcionarios en toda la región.
- f. Realizar la actualización y mejoramiento del Plan de Desarrollo Institucional y de los instrumentos de gestión, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).